### REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD LONCOCHE DIR.ADM. Y FINANZAS

REF: Aprueba Modificación Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de Loncoche, ejercicio año 2013.

LONCOCHE, 17 de Diciembre de 2013.-

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

DECRETO EXENTO Nº 51/

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Las disposiciones contenidas en la Ley  $N^{\rm o}$  1.263 de 1975, "Orgánica de la Administración Financiera del Estado";

2.- Lo señalado en la Ley Nº 20.641, publicada en el Diario Oficial de fecha 22 de Diciembre de 2012, que aprueba "Ley de Presupuestos del Sector Público" para el año 2013;

3.- Lo dispuesto en los artículos 65,79 y 81, del texto refundido de la Ley N° 18.695 de 1988, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", que señalan las materias en las que el Concejo Municipal, deberá prestar su acuerdo;

4- Lo dispuesto en el Dcto. (H)  $N^\circ$  854 del 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, que determina las clasificaciones presupuestarias para su aplicación en el Sector Publico y Municipalidades; y,

5.- Las facultades contenidas en la Ley  $N^{\circ}$  18.695, publicada en el Diario Oficial de fecha 31 de Marzo de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipales" y sus modificaciones posteriores.

# CONSIDERANDO:

1.- Qué, en sesión ordinaria Nº 145 de fecha 29 de Noviembre de 2012, el Concejo Municipal acordó aprobar el Presupuesto Municipal para el Año 2013, según lo señalado en Certificado Nº 1019 de fecha 30 de Noviembre de 2012 de la Secretaria Municipal.

2.- El acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria  $N^\circ$  38 de fecha 13.12.2013, según lo señalado en Certificado  $N^\circ$  706 de la Secretaria Municipal de fecha 17.12.2013.

Página de 2

#### DECRETO:

1.- Apruébese la Modificación Presupuestaria de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de Loncoche, de acuerdo al detalle que a continuación de señala:

## 1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS, AUMENTO

SUBT	<b>E</b>	SIGN	SIG	SUI BASIGI	DENOMINACION		M\$	
08	03	001	Α	ns Ins	Participación Anual	, f	14	.100
08	03	001			TOTAL INGRESOS, AUMENTO	<b> </b>		.100 .100

## 2. EGRESOS PRESUPUESTARIOS, AUMENTO

SUB TITULO ASIGNACION ASIGNACION NOIDAMIMONADI SUB SUB MS ANAMACION ASIGNACION ASIGNACION ASIGNACION ASIGNACION ASIGNACION

SECRETARIA MUNICIPAL

Archivo

OHERMIZ DA PEREZ MEDINA SECRETARIA MUNICIPAL

SRPR/HPM/FPT/jdgl.-<u>DISTRIBUCION:</u> Contraloría Regional Unidad de Transparencia O RICARDO PEÑA RIQUELME ALCALDE